

OPINAR

«La fuerza de las ideas»
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

opinar.uy

EDICION | 512

Lunes 23 de setiembre de 2019

Batllismo, Batllismo. Julio M^a Sanguinetti



Robert Silva
Ejemplo
de trabajo,
honestidad
y ética

**Por un debate
sin exclusiones
Gustavo Toledo**

**Cuidado
con la recesión
Ricardo Lombardo**

INDICE

- 2 El rumbo colorado
César García Acosta
- 2 Encuesta Factum de
disconformidad con el
gobierno
- 3 Rober Silva: ejemplo de
trabajo, honestidad y ética
Tabaré Viera
- 4 servicios de salud y
auditorías
Marceo Gioscia
- 5 La revolución de la clase
media
Diego Martínez
- 5 Amazonia: la llama de la
discordia
Alejandro Nadal
- 6 Las dos orillas
Gustavo Toledo
- 6 Por un debate sin
exclusiones
Gustavo Toledo
- 7 Cuidado con la recesión
Ricardo Lombardo
- 8 El batllismo es del PC y de
los colorados
Renán Rodríguez
- 8 Se bambolea
José Gómez Lagos
- 9 ¡Majadería Kirchnistas!
Lorenzo Aguirre
- 10 Casualidad o plagio
Zósimo Nogueira
- 11 Diferencias con Talvi
Eduardo Fazio
- 12 Batllismo, batllismo
Julo M^a Sanguinetti



Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA
Río Negro 1192/601 Teléfono:
099.686125 Registro MEC N°
2169/2007, Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas.
Web: opinar.uy
Contactos
cesargarciacosta@gmail.com.uy

El rumbo colorado



El Partido Colorado tiene que estar muy atento no sólo al estado de su interna política, que es importante y merecedora de entendimientos, sino al contexto nacional, donde casi sin buscarlo ha adquirido un protagonismo intransferible, propio del rol político que genera su expectativa de años de trayectoria gubernamental, y por la potencialidad que -como partido históricamente liberal- grabó a fuego no sólo el sentimiento sino también en la idiosincracia uruguaya.

Alcanza con leer el mensaje tanto de los blancos como del Frente Amplio para entender que el rumbo colorado y batllista será la marca de la diferencia a la hora en que la ciudadanía deba informarse para valorar las propuestas que danzan y tomar decisiones.

Para eso el Partido debe contar con un plan estratégico más allá de las improntas sectoriales. Debe ser en esencia moderno aunque no debe desprenderse de su trayectoria e identidad. No es posible pensar un partido político al margen de la tecnología, prescindiendo de las nuevas herramientas de la sociedad de la información, o no incidiendo, como debe ser, en la forma de llegar a la gente con discursos con contenidos ágiles posibles de ser

valorados, decodificados y reconvertidos en nuevas fuentes de información, por quienes serán no sólo votantes sino también potenciales socios en los escaños parlamentarios. Es más, a tal punto el vertiginoso impulso de la nueva modalidad de la



César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social
Editor de OPINAR
cesargarciacosta@gmail.com.uy

política incidirá sobre nuestras sociedades, que los partidos tendrán que analizar sin pausa alguna la instalación, ya no de un tercer nivel de gobierno -el municipal- sino un cuarto nivel que representará agrupaciones vecinales y sociales como centros del poder local. Para unos en el «desarrollo de lo local» confluirá esta suerte de nuevo relacionamiento funcional de la política; para otros, más allá del debate

necesario que deberá darse a lo largo y ancho del país, ese ámbito lo deberán gestar los propios partidos políticos.

Ya no queda espacio para la inacción; la hora de imaginar lo que vendrá será la diferencia entre existir o dejar de hacerlo.

Hoy los Partido políticos están inertes. Hoy la participación no existe.

Quizá sea importante que los colorados en esta hora crítica asuman por una cuestión de responsabilidad, habilitar la oxigenación desde su propia interna, con el fin de colaborar con los nuevos liderazgos.

Conmemoramos 183 años de existencia, y lo único en lo que todos debemos coincidir es que no estamos ante una tumba abierta en soledad, sino en la antesala silenciosa de una falta de expresión fundada en el silencio de los principios batllistas como base para la tan necesaria reforma como fundamento de las ideas.

Y quien lo dude que miré las encuestas hacia adentro, y verá el cambio radical de las tendencias y las edades de quienes hoy votan colorado. Reflexionar a tiempo sobre estas evidencias sociales nos permitirá fijar el rumbo transitando con certezas.

El director de Factum, Óscar Bottinelli, dijo que en este gobierno ha habido un montón de elementos que a la gente le generaron insatisfacción.

Tabaré Vázquez inició su gobierno con un alto grado de satisfacción. El 57% de los uruguayos se encontraba satisfecho, mientras que el 37% se encontraba insatisfecho, ya sea porque el gobierno estaba por debajo de lo esperado o porque no esperaba nada del gobierno.

En el 2016, de acuerdo al último sondeo de Factum, la situación cambió a cifra de uruguayos que se sienten satisfechos con el gobierno desciende al 29%, mientras que aumenta a 70% el porcentaje de insatisfechos. La satisfacción con el cumplimiento de expectativas del gobierno cayó del 57% al 29%. A su vez, la insatisfacción trepó desde el 36% a casi el doble, al 70%.

El gobierno comenzó con alta satisfacción y al año cosecha un nivel muy elevado de insatisfacción. Siete de cada 10 personas están insatisfechas. La insatisfacción se da

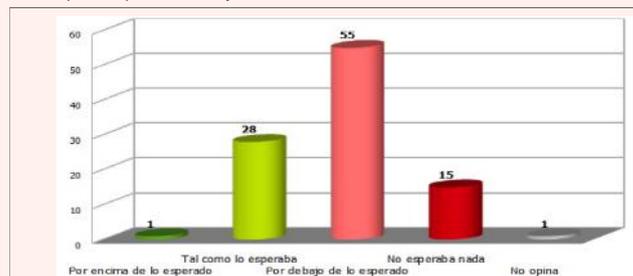
entre todas las edades, ambos sexos, todas las clases sociales y niveles educativo.

Entre los frenteamplistas, los satisfechos son el 39% y los insatisfechos el 60%. Entre los votantes de los partidos tradicionales la diferencia es mucho mayor, ya que los satisfechos son el 21% y los insatisfechos el 78%.

De 2011 cuando se comenzó a hacer este estudio, hasta hoy, nunca se había registrado un nivel tan alto de insatisfacción. En el periodo Mujica la mayor insatisfacción se dio en el año 2012, en que trepó al 61% y cerró el

gobierno Mujica, el año pasado, con una insatisfacción del 47%. Ahora en el segundo año de Vázquez es del 70%. Un gran crecimiento de la insatisfacción

Paralelamente, el grado de satisfacción con el gobierno nunca fue tan bajo. Los más bajo en el periodo Mujica se dio en 2012 con 37%; Mujica cerró su gestión el año pasado con una satisfacción del 52%, bastante más de la mitad de la población. Y ahora el nivel de satisfacción con Vázquez es del 29%. Una caída extraordinaria



Robert Silva

Ejemplo de trabajo, honestidad y ética

Robert Silva es un tacuareboense que con mucho esfuerzo, propio y de su familia, llegó a Montevideo en 1989 a estudiar derecho, para luego desarrollarse en el área de la educación por decisión y vocación. En dicho trayecto, fue secretario general de secundaria, secretario general del CODICEN (órgano director de la ANEP), docente de UTU por concurso, integrante de la Comisión Directiva del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd) y consejero del CODICEN electo por maestros y profesores en noviembre de 2015. También, en base a su esfuerzo, fue designado secretario general del Unidad Reguladora de Energía y Agua (cargo que mantiene a la fecha por haber sido obtenido por concurso de oposición y méritos), así como asesor letrado y gerente de RRHH (para lo cual se formó y cuenta con un postgrado) en la empresa constructora Teyma Uruguay S.A.

En estos días, y coincidiendo con la notoriedad pública que Robert Silva ha tenido por ser el candidato a la Vicepresidencia de la República por el Partido Colorado, comenzaron a surgir – a partir de una detallada investigación de su vida personal y profesional – algunos infundados cuestionamientos sobre su actividad laboral. Todos generados y propiciados por actores políticos del Frente Amplio.

En una primera instancia, basados en un supuesto absolutamente falso, se sostuvo que Robert Silva había estado «de los dos lados del mostrador». Se dijo que había trabajado en una entidad reguladora y al mismo tiempo en una empresa regulada por esa entidad reguladora (La URSEA). El simple análisis de las competencias de la reguladora y de la empresa privada en la que trabajó dejó en evidencia lo infundado de tal acusación por no ser Teyma Construcción una empresa regulada por la URSEA y por no haber coincidencia temporal durante el período que se hacía referencia (2010 - 2011).

Ante la evidencia, llegaron al año 2005, en donde Robert Silva se le habían asignado funciones de secretario general de la URSEA y hasta tanto se regularizara su designación en tal cargo, desarrolló funciones de asesor legal en Teyma Construcción en la órbita de la Gerencia de RRHH de dicha empresa (setiembre de 2005 a noviembre de 2006). La acusación, a partir de esta situación, versó sobre eventual incompatibilidad existente y también

sobre una pretendida violación del código de ética del regulador, del decreto 30/003 y posteriormente, del artículo 190 de la Ley 17.930, todo a través de artículos de prensa que luego fueron comentados por actores del Frente Amplio.

En este caso, vuelve a quedar en evidencia la operación que se está llevando adelante y lo infundado de tal acusación, ya que los impedimentos de esos textos normativos refieren a entidades controladas o aquellas que directa o indirectamente se vinculen con la competencia de la URSEA (energía y agua). Nada de eso aconteció ya que la empresa Teyma Construcción es una empresa que gira en el rubro referido por lo que mal puede imputarse vulneración de norma jurídica de especie alguna, así como tampoco vulneración de alguna

salario (el que corresponde al cargo que obtuvo por concurso público de oposición y méritos) y la opción realizada una vez que ocupó de reserva del cargo de la URSEA cuando comenzó a desempeñarse como consejero del CODICEN, todo lo que ha sido de acuerdo a derecho y en estricta aplicación de las disposiciones vigentes. Opción que no es propia y única de él, sino que otros consejeros docentes de la ANEP también reservaron sus cargos y optaron por los salarios más altos, lo que lógicamente no ingresa en la órbita de los cuestionamientos públicos. Situación, que por otra parte, no solo acontece en la ANEP ya que son varios los jerarcas que teniendo cargos públicos de carrera, optan por reservarlos y cobrar los salarios más altos, lo que tampoco ingresó en los

públicas por algunos operadores del Frente Amplio respecto del accionar de Robert Silva carecen de sustento ya que no existe incompatibilidad en atención a que la URSEA ni supervisaba y no regulaba las actividades de Teyma Construcción. En otras palabras, ni directamente ni indirectamente, ni por ningún trazado lógico, por oblicuo que sea, URSEA tenía el cometido legal de supervisar a Teyma Construcción.

El texto legal, extraído de la propia página web de URSEA consigna que su competencia es: a) sobre la Energía Eléctrica, la generación, transmisión y distribución; b) en materia de combustibles, la importación, refinación, transporte, almacenamiento y distribución de petróleo, combustibles y otros derivados de hidrocarburos; c) en Gas Natural su transporte, almacenamiento y distribución de gas por redes; d) en gestión de los llamados agrocombustibles, su importación, exportación, producción y comercialización; e) Agua Potable: producción, tratamiento, almacenamiento y distribución a través de redes; f) Saneamiento: recolección de aguas servidas a través de redes, la evacuación y tratamiento; g) generadores de Vapor: funcionamiento y condiciones de seguridad; h) Eficiencia Energética e i) Energía Solar Térmica.

En el período cuestionado, ni en la actualidad, se prestan esos servicios por parte de Teyma Construcción, así como tampoco por parte de ninguna empresa que pudiera considerarse vinculada a ésta.

Teyma Construcción se dedicaba a las actividades propias de la construcción. No generaba, transmitía o distribuía energía eléctrica. No transportaba, almacenaba o distribuía gas por redes. No producía, trataba, almacenaba, agua potable. No recogía aguas servidas a través de redes, las evacuaba o trataba. Por lo tanto, no estaba entre las empresas reguladas o controladas por URSEA. Esperemos, que estos operadores políticos dejen estos proceder y formas de actuar de lado, ya que con ellos no podrán distraer la atención de aquellos temas que efectivamente tienen que ponerse a consideración de la ciudadanía, como lo son la educación, la terrible situación de inseguridad, las carencias en salud, en falta de empleo, entre otros. Temas que nos golpean día a día y que son, con razón, la preocupación de miles de uruguayos.



cuestión ética ya que la actividad de la URSEA nunca se relacionó con e m p r e s a s subcontratadas, eventualmente, por e n t i d a d e s reguladas.

También llegaron cuestionamientos por el trabajo parlamentario que Robert Silva ha realizado en el marco de pases en comisión. Robert Silva ha sido un destacado asesor en temas educativos no solo de Pedro Bordaberry, sino que de toda la bancada del Partido Colorado a la que ha asistido en la tarea que los legisladores llevaban adelante (interpelaciones, pedidos de informes, asistencia a comisiones, llamados a sala, proyectos de ley), además de coordinador de equipos técnicos de asesores en ese ámbito y coordinar varias actividades de esa naturaleza en dicho marco. Y como si todo esto fuera poco, le han cuestionado su



Tabaré VIERA
Diputado. Fue Senador, Presidente de Antel, Director de OSE e Intendente de Rivera (2000/05-2005/10)

cuestionamientos que los operadores del Frente Amplio desarrollan públicamente a través de redes sociales y en otros ámbitos. La estrategia de desprestigio protagonizada por algunos operadores del Frente Amplio tuvo un origen político en un contexto de c a m p a ñ a

electoral plagado por los diferendos sobre las propias candidaturas frenteamplistas o en situaciones generadas con la titulación de la candidata del Frente Amplio Graciela Villar, compañera de fórmula del presidenciable Daniel Martínez, la que tuvo que explicar la carencia de título universitario que manifestó tener, tal como había ocurrido años antes con el electo y renunciante Vicepresidente Raúl Sendic. En definitiva, las afirmaciones y acusaciones hechas

Servicios de salud y auditorías

Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista.
Convencional del PC en Canelones



Las fallas e irregularidades en la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) llevaron al Presidente Tabaré Vázquez a remover a toda la cúpula política que encabezaba la Dra. Susana Muñiz, cuya administración fue objeto incluso de una Comisión Investigadora a nivel del Parlamento Nacional sin que se hayan hecho públicos cuáles han podido ser los resultados y la atribución de responsabilidades. La conducción de esta repartición pública le fue confiada al Dr. Marcos Carámbula, quien desde marzo de 2018 ha asumido la administración de un presupuesto anual de más de USD 1.100.000.000 (sí, leyó bien: son mil cien millones de dólares por año) debiendo «poner orden» y designar nuevos directores de hospitales de todo el país, «con más criterio técnico que político».

No obstante, un llamado a concurso para un cargo presupuestado de alta especialización para trabajar en el Servicio de Tomografía a cumplirse en el Hospital Pasteur, declarado «desierto», llamó la atención de las autoridades. Pues el llamado a un cargo «presupuestado» debiera haber sido por demás atractivo, no sólo por la retribución sino porque se concentraba la actividad en un solo centro asistencial. Resulta que ASSE tiene tomógrafos funcionando en los Hospitales Maciel, Pereira Rossell, Español y en el Instituto del Cáncer y en estos centros, los médicos radiólogos son contratados y trabajan por lo que se conoce como «Comisión de Apoyo» es decir que, cobran por las horas que facturan. Ha quedado al descubierto que, la forma de poder competir con las instituciones médicas privadas, (que pagan a sus profesionales médicos un mayor salario) era aumentar las retribuciones, sobrefacturando horas de servicio que, en la realidad no se cumplían. Esta maniobra, conocida por anteriores directorios de ASSE, por las direcciones de hospitales y por los médicos, cumplida en forma continua por no menos de una década, significa no sólo una irregularidad punible penalmente, sino además un gasto millonario para el Estado. Los médicos radiólogos no son los únicos especialistas en la mira, se le suman los anestesiólogos y llega también hasta los traslados especializados a nivel nacional. En la conferencia de prensa brindada por ASSE, quedó de manifiesto la contradicción en que incurrió su Director, quien por un lado negó la existencia de la «sobrefacturación de las horas asignadas» y por otro, no

podía descartar que hubiera funcionarios que cobraran por más horas de las efectivamente trabajadas, por lo que, aguarda el resultado de las «auditorías permanentes de la gestión de los hospitales» para asegurar que la sobrefacturación haya ocurrido. Una vez más, se advierte la necesidad de una firme y constante actividad de contralor, por parte del Parlamento a quien no debiera retacearse información alguna, ya que es su cometido específico dispuesto constitucionalmente. A pocas semanas de cumplirse las Elecciones

Nacionales, se ha tratado de no hacer olas con este tema, atribuyendo desde legisladores afines al gobierno, «intencionalidad política» a los pedidos de informes. Se trata del dinero de todos los trabajadores uruguayos, que contribuimos con este Sistema Nacional Integrado de Salud, que ha demostrado carencias y debilidades cuando no llanamente, su mal funcionamiento. La competencia por el recurso humano debió preverse en un mercado tan pequeño como el de nuestro país; pretender topear las retribuciones de los profesionales

médicos que trabajan para el sector público no es admisible, cuando se han comprobado fugas de dinero inaceptables, así como contrataciones de servicios que se venden desde el sector privado, que podrían haberse evitado, así como el funcionamiento de empresas que prestan servicios y facturan a ASSE aunque mantengan su vínculo funcional con ella. Conocer el resultado de las necesarias auditorías e investigaciones se impone.

INVITACIÓN ESPECIAL
AL EVENTO PRESENTACIÓN
DEL FILM DOCUMENTAL
INDEPENDIENTE

FEBRERO AMARGO

1973

Reconocimiento a Amílcar Vasconcellos y Juan José Zorrilla
por la defensa de las instituciones republicanas.

27 DE SEPTIEMBRE, 2019

19:30 HS (60 min de film + Conferencia)

EN EL ATENEO DE MONTEVIDEO

(Circunvalación Plaza Cagancha 1157)



Diego Martínez
Ex Secretario Gral. de la IMM.
Periodista. Director revista «Póliza»

La revolución de la clase media

La generación y distribución de la riqueza, ocupan capítulos centrales del debate académico y político. En tanto, el individuo y sus circunstancias, ése de Ortega y Gasset y también el de Ocho de Octubre y Serrato, el de Casupá, o el de la chacra en la Ruta 33, en ocasiones ve pasar la riqueza de aquí para allá como espectador silencioso. En otras no ve nada. O directamente es testigo de lo que se denomina «destrucción de riqueza», por ejemplo cuando uno tras otro van cerrándose tambos.

En otras palabras, mientras ese ser humano único, ilusionado, soñador, que quiere y merece ser feliz, recibe por los grandes medios noticias del «maravilloso» avance de la economía y sus cifras, «alguien» le informa que por un tiempo estará en seguro de paro, que no podrá acceder a un

revolucionario el que debe despertarse y transformar esa realidad que sólo sabe parir injusticia. Un espíritu revolucionario y una estrategia inteligente basada en procedimientos y herramientas consistentes.

La función y penetración del seguro, le eligen para ser un consistente motor de distribución.

El seguro, instituto con siglos de funcionamiento en el planeta y en nuestro propio país ya con más de uno, cuenta con activos inalcanzables para otras organizaciones. Técnicas, controles, respaldos, actores, productos, servicios y normas, que garantizan un destino cierto, eficaz y por ello justo para los procesos distributivos.

Si observamos lo ocurrido en el mundo en estos cuatro años, constataremos que por algo las aseguradoras sobrevivieron a la brutal crisis cuando no lo lograron decenas de poderosos bancos y hasta algunos gobiernos europeos. En México, su Secretaría de Agricultura dispuso 313 pocos años atrás millones de dólares para asegurar once millones de hectáreas y ocho millones de cabezas de ganado de pequeños productores. No les

ha dicho «váyanse a los cinturones de las urbes que les damos plan de emergencia», les ha puesto en pie a producir con el respaldo de un seguro para opciones de mal clima o pestes. En Chile se ha quintuplicado la opción de los trabajadores por seguros médicos.

Es cuestión de empezar un nuevo camino, con decisiones y herramientas nuevas, que permitan llegar a nuevas situaciones para la gente. Es también un desafío para una clase media diferente, con conciencia para sí, algo así como que su misión debe estar más allá que el sueño del auto, el viaje anual a otro país y la casita en la playa.

Tal vez se esté acercando el tiempo de la revolución de la clase media.



Alejandro NADAL
Economista. Es miembro del Consejo Editorial de Sin Permiso.

Amazonia, las llamas de la discordia

La destrucción del bosque tropical húmedo en la cuenca del Amazonas es una de las peores catástrofes ambientales en la historia. En las últimas cuatro semanas han sido reportados más de 80 mil incendios que han acabado con 1.8 millones de kilómetros cuadrados de bosque tropical húmedo. Las consecuencias ambientales son gravísimas: las emisiones de gases de efecto invernadero se han intensificado y la pérdida de biodiversidad se convirtió en un verdadero holocausto. El destino de la humanidad está en juego.

Muchos han atribuido esta catástrofe a los desplantes destructivos de Jair Bolsonaro, presidente brasileño. Pero la realidad es más compleja. La destrucción del bosque en la Amazonia tiene sus raíces en una matriz de política económica (macro y sectorial) establecida en los años 90. El análisis comienza con una política de austeridad fiscal, la apertura para flujos de capital y un proceso desregulatorio que abarca la producción agrícola y el sector financiero. Cuando se abandonó el cruzeiro y se introdujo la nueva divisa, el real, Brasilia adoptó una política fiscal fuertemente restrictiva: uno de los efectos de esta política de austeridad fue el abandono de los apoyos a la pequeña agricultura en diversas partes del campo brasileño. Uno de los espacios rurales más afectados fue el Cerrado brasileño, donde la pequeña agricultura fue abandonada a su suerte y terminó por ceder sus paisajes a la ganadería extensiva.

Siguió la apertura financiera y la desregulación que impedía la penetración financiera de las grandes empresas que contaban con fondos para otorgar crédito al campo. De este modo, la mayor parte del crédito agrícola comenzó a ser proveído por las grandes empresas dedicadas a la agricultura comercial. Las crisis recurrentes hicieron que muchas granjas familiares quebraran y se intensificara la concentración de tierras. Esta combinación de factores hizo que la inversión extranjera directa se convirtiera en el motor más importante de la expansión del modelo de agricultura extensiva comercial en varias regiones de Brasil. Y el conjunto de estas políticas aceleró la destrucción del bosque amazónico. Varias compañías transnacionales aprovecharon la coyuntura para adueñarse de grandes extensiones de tierra cultivadas para tener mejor acceso a las materias primas de sus agonegocios. Las empresas más viejas, como Bunge, Cargill y Dreyfus, reaccionaron expandiendo brutalmente sus operaciones para protegerse de los nuevos competidores, como Archer Daniels

Midland. El control sobre la soya se convirtió en un terrible campo de batalla.

Muchas medianas y pequeñas empresas que producían equipo y maquinaria agrícola fueron adquiridas por estos gigantes de la agricultura comercial. Las comercializadoras también fueron absorbidas en este torbellino de integración vertical, con lo que estas cuatro gigantes compañías terminaron controlando la producción primaria a través de esquemas de agricultura por contrato. Además, la desregulación en materia de organismos genéticamente modificados y la eliminación de aranceles para las importaciones de equipo y maquinaria agrícola completó el esquema para abrir todavía más las puertas a la agricultura extensiva para soya (transgénica). Para 2006, Brasil producía 58 millones de toneladas de soya (25 por ciento de la producción mundial).

La presión de la agricultura comercial de monocultivo desplazó la producción ganadera de los estados en el suroeste brasileño. Y lo hizo hacia la Amazonia legal: el hato ganadero en los estados de la región amazónica creció de manera espectacular y la producción ganadera se consolidó como el motor más importante de la destrucción del bosque amazónico. Alrededor de 80 por ciento de la deforestación en la Amazonia es el resultado directo de la actividad ganadera que fue desplazada del suroeste brasileño por la combinación de políticas económicas que hemos reseñado. Esa matriz de política económica es parte del neoliberalismo.

El gobierno de Lula buscó dar rostro humano al neoliberalismo sin cambiar su matriz productiva y prefirió descansar en los precios altos que el superciclo de las materias primas le entregó durante su administración. La deforestación se redujo, pero no concluyó. Hoy, este estado de cosas ha empeorado bajo Bolsonaro: en mayo de este año se destruyeron más de mil 800 kilómetros cuadrados de bosque amazónico, porque la retórica del presidente brasileño apoya directamente la actividad destructiva de ganaderos, empresas de agonegocios y madereras.

En la época clásica la floresta era vista como un lugar oscuro y peligroso (es la selva oscura del Dante al comenzar la Divina comedia). Pero en su Ciencia nueva, Giambattista Vico presenta a los habitantes del bosque como los únicos que tienen la virtud de la moderación. Y es que, en la aldea (la ciudad), circula un medio de pago que destruye no sólo el tejido social, sino también la compleja matriz de la biodiversidad. Si Vico pudiera ver el papel del sector financiero en este proceso de destrucción escribiría un nuevo libro.



crédito o garantía, se entera que su hijo no llegará a la educación terciaria y se ha puesto en riesgo de ser un NiNi, se entera que una consulta médica le demorará dos meses, que su retiro jubilatorio no vale la pena, o que una granizada destruyó el trabajo de casi un año en su campo.

Hay una zona, una distancia entre la riqueza -o cifras de la riqueza- y el individuo, que en cuanto se toma la decisión de recorrerla para poner a ambos en contacto, se activa para impedirlo una interminable red de intereses particulares, estructuras burocráticas, corrupciones e ignorancias. Y ello muchas veces explica la permanencia en la pobreza de miles de personas. O su ingreso, o su retorno a ella.

Frustran así el derecho de inmensas mayorías a acceder a un estado mejor en sus vidas. Y eso hay que cambiarlo. Hay que levantarse contra ese estado de cosas. Es un espíritu

Las dos orillas

Gustavo Toledo

Dominados por un nerviosismo que va en aumento, producto de las encuestas que los muestran perdiendo en segunda vuelta con ambos candidatos de la oposición, y en especial con Ernesto Talvi (quien podría llegar a restarles más votos que Lacalle), la dirigencia frenteamplista y en particular su candidato presidencial Daniel Martínez vienen apelando a una interminable colección de cucos para sembrar miedo entre los votantes.

Aconsejados por vaya uno a saber qué gurú de la comunicación política, decidieron concentrar sus escasas municiones retóricas en una comparación rocambolesca: que Luis Lacalle y Ernesto Talvi son lo mismo que Mauricio Macri y que un gobierno de los Partidos Tradicionales terminará indefectiblemente en un desastre comparable al de Cambiemos en Argentina. Debo admitir, que, por un lado, me conmueve la simpleza del planteo; y, por otro, me indigna que subestimen tanto la inteligencia de nuestra ciudadanía. ¿Será que piensan que somos bobos? ¿Que no distinguimos entre aserrín y pan rallado? ¿Que el recurso de los «tanques rusos» que otrora usaba la derecha en su contra, ahora pueden usarlo ellos en sentido inverso? ¿Será que su lema de campaña es: «si no puedes convencerlos, ¡confúndelos!»? Llevados al terreno que nos proponen, ¿deberíamos suponer que el FA es el equivalente nacional del peronismo argentino? O, peor aún, ¿su filial local? De acuerdo a las «relaciones carnales» que mantienen desde hace años, que van desde la ayuda de sindicatos y organizaciones peronistas al FA acercándole votantes desde la vecina orilla, pasando por el hospedaje del candidato presidencial del peronismo Alberto Fernández en la residencia del embajador uruguayo en Madrid, hasta la convocatoria a una candidata «centennial» del kirchnerismo -una tal Ofelia Fernández- para atraer el voto joven a las huestes del FA.

Hace cuarenta años, cuando la izquierda aún reivindicaba la lucha de clases y deliraba con la nacionalización de la Banca, a nadie se le hubiese ocurrido compararla con el peronismo. Un movimiento de derecha, fundado por un militar golpista, admirador de Mussolini y encubridor de criminales de guerra nazis, que plantó su proyecto político en la maceta de una tradición autoritaria largamente enraizada en la sociedad argentina, que explica en buena medida su amor por las charreteras y su escaso apego a la institucionalidad democrática. Pero los tiempos cambiaron, y el que antes era su enemigo, ahora es un compañero de ruta útil y necesario. O, más aún: un modelo a imitar.

Fue Juan Manuel de Rosas, un personaje al que la historiografía de izquierda suele rescatar del maremágnun decimonónico para reivindicarlo como ejemplo de líder antiimperialista, quien inauguró en el Río de la Plata el modelo populista-nacionalista-autoritario, que, al tiempo que vendía la ilusión de ser la puerta de ingreso a un paraíso de progreso y dignificación de las clases postergadas, echó las bases de un régimen personalista y mandón, que ama tanto a los pobres, que los multiplica.

De este lado del río, el Partido Colorado sirvió de valla de contención primero al populismo rosista y luego al peronista. Antes y después, se plantó como lo opuesto a esa tradición; al personalismo caudillesco, le opuso una república plural y democrática; al cultivo de la ignorancia y el adoctrinamiento fascistoide, una enseñanza crítica formadora de ciudadanía; a un estado asistencialista y prebendario, otro promotor de oportunidades y árbitro de los conflictos sociales; y al folclore chauvinista y la cerrazón intelectual, la apertura al mundo y la apuesta a la modernidad.

Si la larga debacle argentina se explica en función de la pervivencia de una cultura populista que el país hermano lleva en los huesos, y no del fracaso de un gobierno de CEOs y nenos de papá, el éxito del Uruguay moderno es fruto de lo opuesto, de una cultura republicana fundada en la ética de la responsabilidad, la justicia social y la defensa de la libertad. Que comienza con Rivera y su campaña de las Misiones, que fuerza nuestra independencia, que continúa con la heroica resistencia del gobierno de la Defensa y se proyecta hasta nuestros días a partir del reformismo batllista, del sacrificio de Brum y Grauert, del liderazgo ético de Luis Batlle, del cambio en paz de Sanguinetti y de la salida de la crisis de Jorge Batlle.

Si esos son los modelos en pugna, el nacional-popular del peronismo y sus socios locales y el republicano-reformista que encarna el coloradismo, opto por este último. El otro, ya sabemos cómo termina. ■

Gustavo TOLEDO
Profesor de Historia. Periodista.
FUENTE: facebook



Por un debate sin exclusiones

Los candidatos presidenciales del Frente Amplio y el Partido Nacional, Daniel Martínez y Luis Lacalle, acordaron debatir «mano a mano» el próximo 1 de octubre. Y, con ello, excluir del convite al resto de los candidatos presidenciales, y en especial a Ernesto Talvi, quien, según las encuestas, tiene grandes chances de colarse en un eventual balotaje.

Siendo que la elección de octubre va a ser distinta a todas las anteriores, y todo parece indicar que dejará como resultado un Parlamento fragmentado

Así, tratando de recrear un bipartidismo que no existe, y excluyendo al resto de sus competidores, intentan liberarse de la obligación de transparentar ante la tele-audiencia con quién o quiénes piensan buscar acuerdos con vistas a un eventual gobierno de coalición. ¿Estarían dispuestos a sumar a Unidad Popular? ¿Y a Cabildo Abierto? ¿Qué ideas o propuestas de sus programas estarían dispuestos a llevar a cabo? ¿Nombrarían ministro de Defensa o del Interior al caudillo militar que inventó la izquierda y compró la derecha? Por sólo mencionar algunas de las



y diverso, esta resolución luce antojadiza y poco republicana.

Es evidente que responde a una premisa estratégica que ambos comparten, fruto de la desesperación que parece haber ganado a sus comandos: la de intentar polarizar la elección entre blancos y frenteamplistas, eligiéndose como rivales preferentes (esto es, mostrándose como las únicas alternativas posibles, para confrontar cómodos, sin la intromisión de terceros que delaten sus contradicciones e inconsistencias).

A Martínez le conviene mostrar a Lacalle como la cabeza del arco opositor y la encarnación de la «restauración neoliberal»; y a Lacalle, convertirse en el receptor del «voto útil» contra el candidato del FA y su «ala radical». Un negocio redondo para izquierda y derecha, que, como bien sabemos, si a algo le temen, es a un centro robusto y vigoroso como el que encarna Ernesto Talvi; que es el único, por cierto, en condiciones de saltar la grieta y captar votos de uno y otro lado. ■

muchas preguntas que no van a encontrar respuestas claras y contundentes en sus previsible e insustanciales monólogos.

Repito y subrayo: siendo que la gobernabilidad de la administración entrante dependerá de la habilidad del próximo presidente de tejer acuerdos coherentes y consistentes, hubiese sido mucho más útil y conveniente que el televidente pudiese contemplar en un debate amplio y plural quiénes están dispuestos a acordar y quiénes no, y en caso de que haya voluntad de hacerlo, con quiénes sí y con quiénes no y por qué razones, para luego decidir su voto con mayores elementos de juicio.

En suma, priorizar el interés electoral de dos candidatos presidenciales y sus fuerzas políticas antes que el derecho de los ciudadanos a elegir libre y razonadamente, además de una torpeza política es una pésima señal para nuestra democracia. ■



Ricardo J. LOMBARDO
Periodista. Contador. Fue diputado
y Presidente de Antel.

La ciencia de la Administración, en la cual me formé, a veces hace creer que hay normas y procedimientos que sirven para todas las actividades. Si bien existe una marcada diferenciación entre la administración bancaria, pública, rural, industrial, de salud, etc., a menudo se suele pensar que los mismos principios básicos son aplicables para todas y un Administrador es bueno utilizando las mismas recetas en todas las disciplinas.

Sin embargo, saber entender las especificidades hace a la cuestión. Muchos gobernantes o políticos creen que administrar el Estado o cada una de sus organizaciones, responde a los mismos principios que las empresas privadas. Y eso es un error garrafal

más compleja. La calidad de propietario, empleado y cliente, de pronto se fusionan en una misma persona. Más aún, a esas categorizaciones que responden a las actividades económicas, se le agrega la de los votantes, cuando en una democracia periódicamente se trata de evaluar la gestión.

Así que el tema ya no es tan fácil como obtener utilidades para distribuir entre los propietarios, como ocurre en el caso de las sociedades anónimas, por ejemplo. Ahora se trata de beneficiar el interés general, a través de diversos mecanismos que por lo general se superponen o se contradicen.

Muchas personas se preguntan por qué las finanzas públicas deben admitir déficits fiscales, algo de inflación, y reconocer que ciertos niveles de desempleo son normales.

Cuidado con la recesión

empeoren debido a la disminución en la recaudación y la baja actividad.

Y más aún, pueden provocar serios deterioros en la condición de vida de los ciudadanos, que al final de cuentas derivan en su rechazo al gobierno que debe realizar los ajustes.

Ese es el error que comete habitualmente el FMI, por no tener una visión integral de los problemas económicos, políticos y sociales, y solamente limitarse a las variables financieras.

Los procesos graduales son aconsejables, siempre y cuando sean efectivos. Si no, paquetes de choque deben instrumentarse en períodos bien lejanos a las elecciones, si se cuenta con un respaldo político suficiente o crédito de la opinión pública, con tal de darle tiempo para que los ordenamientos financieros produzcan

lentas, que prácticamente no pudo sacar a la economía de la situación crítica en que se encontraba.

A mediados del año pasado, los mercados perdieron la paciencia y la emprendieron contra el tipo de cambio. El gobierno recurrió al FMI para poder sostener la divisa y este le impuso un ajuste draconiano. A tal punto que la pobreza aumentó y las condiciones sociales empeoraron.

Todo eso demasiado cerca de las elecciones, a tal punto que la administración Macri experimentó una dura derrota que lo lleva prácticamente a perder el gobierno el mes que viene. Hubo un marcado divorcio entre los tiempos económicos y los tiempos políticos.

En nuestro país, es necesario ser cuidadoso cuando uno se lanza muy alegremente a prometer disminución



que puede llevar a serios perjuicios colectivos.

La administración de una empresa privada, por lo general, vela por los intereses de sus propietarios. Se trate de una sociedad anónima, de una cooperativa, de un condominio o un club de fútbol, la administración se delega en alguien o en un grupo que responda a los intereses de sus mandantes.

Por eso debe mantener disciplina financiera, cuidar los costos y desarrollar áreas de negocios que signifiquen utilidades a los propietarios, en oposición de intereses con los empleados o con los clientes. En el caso del Estado, en tanto es de todos, la situación es mucho

Los canales por los que se mueve la macroeconomía son bien diferentes de la micro, y por lo tanto no puede limitarse las cosas a una simple ecuación de saldo cero, como parecen afirmar algunos economistas formados simplemente en libros de texto.

A veces los ajustes para equilibrar las cuentas, que podrían ser imprescindibles en la actividad privada, se tornan contraproducentes si se desencadenan con la misma virulencia en el Estado. El abatimiento indiscriminado del gasto, el aumento de los impuestos o la suba de las tarifas, pueden desencadenar procesos recesivos que no solamente no equilibren las cuentas, sino que las

los efectos esperados y mejoren la condición de vida de la gente.

Macri y el FMI en Argentina son un buen ejemplo de lo que no hay que hacer.

Al asumir el gobierno encontraron un país financieramente devastado, con altos niveles de pobreza, una inflación que no se medía y sin crédito internacional.

Estaban dadas las condiciones para el profundo ajuste necesario. El gobierno tenía la credibilidad como para abordar las reformas de fondo sin demora.

Sin embargo, debido a que evaluó que no contaba con las mayorías parlamentarias, decidió ir con pies de plomo. Sus reestructuras fueron tan

del déficit, los impuestos y el endeudamiento, sin tomar en cuenta las otras circunstancias determinantes, entre ellas la fase recesiva en que ha entrado nuestra economía..

No es lo mismo reestructurar una empresa que el gobierno de un país. Una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa.



Renán RODRIGUEZ
Abogado. Ex Ministro de la Corte
Electoral. FUENTE facebook



El Batllismo es del Partido Colorado y de los colorados

Desde hace un tiempo, pero particularmente en los últimos diez días se hizo uso por parte de un Representante Nacional, electo por el Partido Colorado pero que abandonó sus filas para encolumnarse tras el candidato del Frente Amplio y, obviando todos los eufemismos utilizados (alianza con el candidato, etc.), pasándose directamente a integrar el actual partido de gobierno.

El comportamiento del diputado Fernando Amado, se inscribe dentro de lo que en la doctrina de la Ciencia Política y del Derecho Electoral se califica de transfuguismo político y por éste se entiende «aquella forma de comportamiento en la que un individuo, caracterizado como representante popular democráticamente elegido, abandona la formación política en la que se encontraba para pasar a engrosar las filas de otra». Al que incurre en transfuguismo se lo califica de «tránsfuga» y la banca que desempeña y para la que fue electo, a nuestro juicio, en nuestro Derecho, es muy claro a quién pertenece: al Partido Colorado; y esto último por una razón muy sencilla, porque en nuestra Constitución y legislación -a diferencia de otras legislaciones- existe el llamado «doble voto simultáneo» en virtud del cual el elector elige y vota, primeramente por un Partido y en segundo término, por una lista de candidatos. Y así se hace la adjudicación de bancas, primeramente al Partido y solo después dentro de él a las listas de candidatos.

Pero el diputado Amado no solo ocupa ilegítimamente una banca, también incurre en conductas ilegales y delictivas en cuanto sigue utilizando dentro del Frente Amplio, no solo la imagen de José Batlle y Ordoñez, sino sobre todo la expresión «Batllismo» y por si quedan dudas, el «Batllismo de Don Pepe», invocando así también la figura de José Batlle y Ordoñez.

El CEN del Partido Colorado, realizó al respecto una denuncia ante la Corte Electoral, fundamentalmente por la utilización de la imagen de Batlle y Ordoñez. Consideramos que se debió remarcar más la utilización de «Batllismo».

José Batlle y Ordoñez y el Batllismo, no por casualidad surgieron dentro del Partido Colorado, el partido de Rivera, de la Defensa, el partido defensor de las libertades, aun en

contra de fuerzas antagónicas surgidas desde dentro, como en el periodo del militarismo del Siglo XIX. Desde entonces el Batllismo y el Partido Colorado están indisolublemente ligados y ofende al Partido y a los colorados, el que se utilice e invoque su nombre desde filas opuestas que, precisamente, nada tienen de liberales y de fanáticos de la legalidad, como calificó el propio Emilio Frugoni a Batlle y Ordoñez. En esto existe una copiosa jurisprudencia de la Corte Electoral, que prohíbe el uso de la expresión «Batllismo», Batllista o cualquier derivado, fuera del Partido Colorado. Le han surgido a Fernando Amado, los defensores de siempre de todos los desvíos del Derecho y conductas reprochables (ya lo hizo antes con Sendic, para solo poner un ejemplo). Así el constitucionalista José Korzeniak, opina que «no hay ninguna norma específica que diga que no se puede usar la imagen de una figura de otro partido.»

Una vez más el Dr. Korzeniak se equivoca, no solo la norma específica existe, sino que además la conducta está tipificada como delito. En efecto, el numeral 12 del art. 191 de la ley N° 7.812, tipifica como delito electoral «el uso indebido del lema perteneciente a cualquier partido que lo posea legalmente, en la propaganda verbal, escrita o televisiva, escudos, carteles, sellos, mambretes y toda otra forma de publicidad. Esta disposición alcanza a toda expresión o palabra impresa que evidentemente induzca a confusión de los electores.» La jurisprudencia constante de la Corte ha considerado incluido en esa prohibición la inclusión o mención de los expuestos vocablos (como Batllismo fuera del Partido Colorado), símbolos (la imagen de José Batlle y Ordoñez, lo es) o cualquier forma de expresión (batllista por ej.) que se refiera a los mismos, que por razones gramaticales, históricas o políticas, correspondan a un partido distinto de aquel que lo pretende usar, porque todo ello induce en confusión a los electores.

Así que Fernando Amado no solo ha incurrido en la figura del transfuguismo político, sino también en un delito electoral, y, además, malas compañías se ha buscado y ha ganado.

El BATLLISMO es el Partido Colorado y los colorados somos los únicos que tenemos derecho a usarlo e invocarlo.

José GÓMEZ LAGOS
Abogado. Periodista. Escritor



Se bambolea...

Para las corrientes de opinión que suelen disfrutar de las meras elucubraciones todo el tiempo, de la crítica acérrima sin comprometerse seriamente a la hora de asumir responsabilidades, la oposición puede caerle como anillo al dedo. Para las corrientes que alertan sobre los problemas y sus efectos negativos, debaten sobre las eventuales soluciones y tienen el hábito de pensar en el mediano y largo plazo, les pesa el llano y aspiran al gobierno para procurar el advenimiento de un futuro más elevado. No es necesario recordar cual ha sido el rol histórico de los colorados, que desde los primeros albores ha asumido la responsabilidad del gobierno en los tiempos más difíciles.

Consolidada la independencia y superadas nuestras cruentas luchas intestinas, fue el gran transformador político y social del Uruguay. De sus filas emergió el caudillo civil que puso fin al militarismo en el siglo XIX, hasta que en los sesenta del siglo XX un

de típica, violenta y salvaje oposición. La otra, de unidad, tolerancia y construcción, de esencia democrática, liberal y alta responsabilidad para enfrentar las dificultades.

Por éstos días, próximo al acto electoral, la Fuerza oficialista vuelve con la matraca a exhibir su crisis de identidad, se bambolea. No sabe a qué parecerse, no termina de decidirse. De a ratos, archiva, relega, antiguos y recientes referentes o modelos. Vacilante, mira al coloradismo y se le ocurre nada menos que la tentativa de llevarse al fundador del Batllismo. Batlle fue colorado, liberal, demócrata, el gran transformador del país. Perteneciente a un Partido fundador, lejos de mirar hacia atrás, se adelantó a fundar lo que el mundo conocería como social democracia. Tenía ideas claras. Sin aspirar a filósofo, su pensamiento tenía profunda raigambre filosófica. No era errático ni esquivo, le desvelaba claramente la justicia, la libertad, el equilibrio de poderes, una institucionalidad vigorosa. No creía en la lucha de clase, en la dictadura del proletariado, ni que la cuestión fuera



movimiento violento consiguió alfombrar el camino a la dictadura. Fue una revuelta contra el orden constituido, contra la democracia, contra el país orgulloso de su vigencia, cultura, educación y amplia red de protección social. Una cruzada contra los valores establecidos, la institucionalidad consensuada, la libertad y la República construida durante tantas décadas de sacrificio. Están allí dos maneras de pensar y actuar, una de mera prepotencia, que quería derribar y llevarse todo por delante,

entre oligarquía y pueblo. No aspiraba a dividir ni gobernar solo para algunos, sino para toda la sociedad, con afán integrador. Aunque pese y duela, la identidad colorada, el batllismo, sus grandes figuras históricas y actuales, una vez más, estarán ofreciendo una gran opción al país, sin enojo y sin odio, con optimismo y esperanza.



Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Director de Orquesta

El candidato presidencial argentino, Alberto Fernández, provocó en España firmes protestas del Partido «Ciudadanos», porque la visita del representante peronista fue un tapado acto de campaña electoral – promovido por la izquierda radical de «Podemos» -, utilizando el Congreso de los Diputados. Se había solicitado autorización para una «Conferencia Magistral» sobre «Integración Regional», pero terminó siendo un acto proselitista para un dirigente político extranjero que se postula candidato a la presidencia. Para las agrupaciones políticas españolas, «Ciudadanos» y «Partido Popular» (PP), el hecho fue una degradante maniobra de la ultrazquierda, y voceros de dichos sectores manifestaron que se buscará sancionar a quienes correspondan.

Para colmo de males, y absurdos, el presidente en funciones Pedro Sánchez recibió dentro de la «agenda oficial», al candidato presidencial argentino en el Palacio de La Moncloa, aunque más tarde, el registro de referencia fuera eliminado de apuro.

También, se detuvo y mutiló todo material de imágenes, como asimismo el «Protocolo» diplomático – como si el Sr. Alberto Fernández fuera presidente -, pero las mismas se difundieron a través de un sector de la delegación kirchnerista que, una vez más, demostró su innata ordinariéz.

El entrevero del comunismo y fascismo, unido a una fracción del PSOE en España, aplaudió a la «delegación consular» kirchnerista – mezcla de terroristas y narcotraficantes -, y le prodigaron reconocimiento como si fuera la virtud.

Al parecer, Cristina Fernández sería – según los sondeos – la nueva vicepresidente de Argentina, manejando por supuesto el gobierno porque el Sr. Alberto Fernández es un patético demagogo hipócrita que se ha acomodado, y no le importa ser un verdadero monigote.

No es de extrañar que, pronto, se «regularicen» los vuelos desde Colombia a las pistas en las inmediaciones de doña Cristina, con el cargamento de «bebidas cola» - ¡no light!, sino «normal», al decir de

los españoles -, para luego enviarlos a la madre tierra, con entrada por la conocida ruta de Vigo, y Asturias. Pero volviendo a la «conferencia» sobre «Integración Regional»; España recibió a Alberto Fernández – que llega a través del ultraizquierdista chavista, pro Eta, e Irán, don Pablo Iglesias -, en un encuentro vergonzoso el cual terminó con cánticos - entre ellos el himno peronista – en el Congreso de Diputados.

¡Realmente cosa de locos!

Pero la demencia no terminó allí, porque, el partido político «Podemos», y el Ejecutivo en Funciones – incluyendo al presidente Pedro Sánchez -, hace honores al candidato



a la presidencia de Argentina, no solo en el Congreso, sino también en el Palacio de la Moncloa, tratándolo como si fuera Jefe de Estado.

Cristina Fernández y Alberto Fernández son el conocido peronismo, mezcla de despotismo, y demagogia, resaltando un comportamiento inmoral, dejando claro la escoria humana con la cual en los últimos años se ha identificado al Río de la Plata, y de rebote con una nalgada que nos mete en la bolsa, más allá que, buena parte de los uruguayos está en ese camino, teniendo presente qué cosa ha resultado ser el Frente Amplio.

Los uruguayos de ultrazquierda volvieron a hablar loas del peronismo – integrado por varias fracciones que se odian, de las cuales una de ellas es pro nazi, y otra, comunista, que, en tiempos del regreso de Perón a Argentina, se masacraron -, y destacar que, con la «compañera Cristina», Uruguay estará mejor.

La «compañera» Cristina enfrenta un juicio por corrupción en el gobierno, acusada como cabeza de una sociedad ilícita, llevando alguna que otra «pequeña desprolijidad».

¿Integración Regional?... ¡majadería kirchnerista!

Doña Cris - ¡ejemplo» para los uruguayos!... ¡referente» para los jóvenes! -, y sus pibes acompañantes en el gobierno, fueron los ideólogos de un programita y sistema para embolsarse algunos dólares magros de los fondos destinados a proyectos de obras viales, mientras otros billetes verdes arribaron por arte de magia, al «Grupo Austral».

Don Alberto Fernández – compartiendo hoy fórmula presidencial con Cristina -, dijo hace un par de meses: «Cristina dejó su gobierno con máculas, dictando leyes para protegerse de los delitos cometidos».

Más tarde, agregó: «en el último mandato de Cristina, uno no encuentra

-, y además pasarían sin lugar a dudas, a ser unos «burgueses de una sociedad de consumo».

Doña Cristina Fernández manifestó: gracias a nosotros Argentina salió del infierno, pero ahora tenemos que volver porque los que hoy ocupan el gobierno, provocaron una crisis.

Sin embargo, en esos años del kirchnerismo, el gabinete argentino manifestó que se debía urgentemente buscar la forma de frenar la fuerte caída de las reservas internacionales del Banco Central, que se encontraban en treinta y dos mil millones de dólares, unos veinte mil millones menos – casi un cuarenta por ciento de caída – y mostraron la desesperación por mantener el tipo de cambio oficial.

Cuando Cristina Fernández abandonó la Casa Rosada, el trabajador argentino había perdido alrededor de un treinta y cinco por ciento de poder adquisitivo, pero la «culpa» es del actual presidente Mauricio Macri.

Quizá, el error del presidente argentino fue, al asumir, no mostrar públicamente la situación de caos económico que dejaba el gobierno de Cristina Fernández, y también, probablemente, Macri debió recortar el déficit fiscal de una forma más acelerada, como asimismo considerar la realización de una desvalorización del peso un poco más incisiva, en lugar de inclinarse sobre préstamos del exterior.

Pero no somos economistas, así que no vamos a entrar a profundizar al respecto, ni pretender ser monos amaestrados sabelotodo.

Según el resultado de las «Primarias, Abiertas, Simultáneas, y Obligatorias» (PASO), el candidato argentino que, el próximo 27 de octubre logre el cuarenta y cinco por ciento de los votos, o de lo contrario el cuarenta, pero con una ventaja del diez por ciento sobre el segundo, ganará directamente. De lo contrario, el pueblo argentino tendrá una segunda vuelta electoral el 24 de noviembre, y el presidenciable más votado asumirá el sillón de Rivadavia el 10 de diciembre.)

Al parecer, según las encuestas, la fórmula Alberto Fernández – Cristina Fernández, sería la triunfadora.

¡Pobre pueblos rioplatenses!

Casualidad o plagio; beneficioso e incompleto

Zósimo NOGUEIRA MELLO
Comisario General (r)



La «Seguridad» es un valor que debemos asegurar dentro de los valores supremos de libertad, equidad, y justicia. En nuestra concepción colorada y humanista no se trata de obtener seguridad con concesiones y mano blanda, ni con mano dura y sancionatoria, sino con el ejercicio de la autoridad y el imperio de la ley.

Pero como lo indica el título de la nota nos encontramos con una situación beneficiosa para el Instituto policial que nos alegra. Buscada desde hace mucho tiempo por el equipo que integramos y tan cuestionada y rechazada por quienes hoy la exhiben como una solución elaborada y fundamentada con palabras y conclusiones del Jerarca Ministerial de notoria similitud con los fundamentos adjuntos a nuestro proyecto de ley.

Consideramos un derecho y un beneficio para la comunidad que los policías puedan trabajar en lo que saben. Como cualquier trabajador que hace horas extras, como ocurre en el propio Ministerio del Interior en los sub escalafones administrativos y de servicio. El 222 le reporta un beneficio económico, favorece a las arcas del Estado, a la formalidad laboral y satisface una demanda de la actividad pública y privada con recursos humanos entrenados y con apoyo institucional que aumenta la eficacia de los servicios.

Desazón por el tiempo perdido, pues nuestro proyecto de ley ingreso a la secretaria de la cámara hace ya dos (2) años. Desazón por lo recortada de la propuesta pues consideramos a nuestro proyecto revolucionario, de gran magnitud e incidencia en los niveles de seguridad. Proponemos la reincorporación de policías retirados para cumplir tareas de custodias de valores, bienes y servicios bajo un contrato del tipo conocido como el 222, formalizando la situación de muchos prestadores de seguridad que lo hacen en negro, fuera del sistema, sin aportes previsionales, sin conocimiento de la autoridad policial, o disfrazando su actividad bajo otros rubros laborales. Los famosos 223 lo realizan policías en actividad y en retiro. Es lo que saben hacer y hay demanda.

Desazón porque en plena campaña electoral, se reúnen las máximas autoridades del Ministerio del Interior, del Ministerio de Trabajo, del Pit Cnt, y uno de los sindicatos policiales con su asesor legal y salen consensuando sobre lo que siempre se opusieron.

Dijo el Ministro que de inmediato elaborarían un proyecto de ley autorizando del aumento de horas de 222 para los policías en actividad, proponemos que se tomen el trabajo de leer nuestro proyecto de Ley el que consideramos simple, concreto y ajustado a las necesidades. Para las minucias y otros detalles están los reglamentos. Y recordando que tras ese proyecto hay un autor intelectual, trabajo especializado del redactor jurídico y un impulsor y regente político, el diputado líder de espacio abierto Tabaré Viera.

Para la evaluación de los lectores, de las autoridades que evidentemente toman nota de estos escritos y de quienes estén al frente de las secretarías del poder legislativo transcribo el texto del proyecto de ley que reposa en algún cajón del palacio legislativo como lo he mencionado en



recientes artículos de este semanario y del semanario La Mañana. (Previos al laudado acuerdo)

CAPÍTULO I SERVICIO POLICIAL CONTRATADO

Artículo 1.- Los policías del sub escalafón ejecutivo, tanto en situación de actividad como en situación de retiro, podrán realizar servicio contratado según lo dispuesto por los Arts. 222 y 27 de las Leyes Nros. 13.318 y 13.319 respectivamente, ambas de fecha 28 de diciembre de 1964 y el Art. 99 de la Ley No. 16.226 de 29 de octubre de 1991, para organismos públicos o empresas privadas, según las normas que establecen los siguientes artículos.

CAPÍTULO II POLICÍAS EN SITUACIÓN DE ACTIVIDAD

Artículo 2.- Los policías del sub escalafón ejecutivo en situación de actividad podrán realizar hasta cuatro horas diarias de servicio contratado.

Artículo 3.- Dicho límite horario no regirá para los servicios de esta

naturaleza referidos a traslado de valores y espectáculos deportivos o culturales.

Artículo 4.- No podrán realizar dichos servicios contratados cuando se encuentren con licencia médica, cumpliendo sanción de suspensión simple o rigurosa o con el Estado Policial suspendido (Art. 40 Ley No. 19.315 de 18 de febrero de 2015).

Artículo 5.- Derógase el Art. 206 de la Ley No. 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

Artículo 6.- Prohíbese a los policías la realización de tareas de seguridad, vigilancia, custodia o asesoramiento en dichas materias fuera del ámbito del Ministerio del Interior, considerándose su contravención falta grave pasible de la sanción correspondiente.

CAPÍTULO III POLICÍAS EN SITUACIÓN DE RETIRO

Artículo 7.- Los policías del sub escalafón ejecutivo en situación de retiro podrán realizar servicio contratado debiendo cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener menos de 67 años de edad.
- Certificado de Antecedentes Judiciales.
- No tener prohibición judicial de tenencia y/o porte de armas de fuego. d) No haber sido cesado como sanción disciplinaria de destitución o por ineptitud (Arts. 73 inciso primero, 74 inciso primero y 81 literal E de la Ley Orgánica Policial No. 19.315 de 18 de febrero de 2015).
- No encontrarse sancionado (Art. 81 literal F de la Ley Orgánica Policial No. 19.315 de 18 de febrero de 2015).
- No haber sido cesado en la realización de estos servicios contratados por faltas graves o muy graves, sea estando en actividad o retiro.
- Aprobar el cursillo de actualización en la Dirección Nacional de la Educación Policial o en las Jefaturas de Policía del interior, para aquellos policías que tengan más de tres años en situación de retiro

(Artículo 11). h) Habilitación médica y psicológica del Hospital Policial. i) Portar de su propiedad uniforme, armamento, chaleco anti balas y demás equipamiento que se ajuste totalmente a la reglamentación, sin perjuicio que las Unidades Policiales también podrán proporcionarlos.

Artículo 8.- Las tareas de Oficial de Control serán desarrolladas por Oficiales y/o Suboficiales y estos últimos también podrán realizar servicio efectivo.

Artículo 9.- Los haberes que perciban los policías en situación de retiro por la realización de dichos servicios contratados no serán incompatibles con la percepción de éste y estarán sujetos a los descuentos legales pertinentes, generando derecho a reforma de la cédula jubilatoria.

Artículo 10.- A los policías en situación de retiro que realicen los mencionados servicios contratados se les aplicarán las normas del Estatuto Policial que sean compatibles con dicha situación. Los eventuales daños, heridas, lesiones, incapacidades o fallecimientos que experimenten durante el desempeño de servicios contratados se reputarán como sufridas en actos de servicio, correspondiéndoles todos los derechos que rigen en la materia para el personal en actividad, pudiéndose disponer ascensos y reformar la cédula jubilatoria a tales efectos.

Artículo 11.- De acuerdo a lo establecido en el literal g del artículo 7, la Dirección Nacional de la Educación Policial programará un cursillo de actualización sobre materias legales y praxis policial no mayor a 15 días hábiles. Estos cursillos se dictarán en dicha Unidad y en las Jefaturas de Policía del interior y se dictarán por lo menos cuatro veces al año en la medida que existan interesados.

Artículo 12.- El Ministerio del Interior, a solicitud fundada de las Unidades Policiales que hayan contratado al policía retirado, podrá disponer el cese en cualquier momento.

Les pido a los lectores que evalúen sobre el oportunismo de la resolución y las coincidencias tan notorias. Un recuerdo para JOSE GERVASIO ARTIGAS el primer Comisario del Cordón en el 169 aniversario de su fallecimiento. Con inquebrantables principios en 12 años transformo nuestra tierra purpúrea, en el principal centro del ideario republicano de Sud América. Su sabiduría y ejemplo libertario continua resplandeciente y es nuestra guía.



Eduardo FAZZIO
Empresario. Fue Edil en Montevideo

Diferencias con Talvi

Cuando uno es profundamente colorado, aunque no sea un dirigente político notorio, siente la responsabilidad de conducirse acorde, y por ello en estos días no he sabido cómo indicar con cautela y delicadeza mis impresiones sobre la marcha de la campaña electoral. Pero me he decidido y me adelanto a expresar que a esta altura tengo diferencias significativas con el tono que se le ha impreso la campaña electoral por parte de Ernesto Talvi.

Yo como muchos creo que Julio Sanguinetti fue quien le dio volumen y entusiasmo inicial a las internas del Partido y que una de las razones básicas por las que Talvi las ganó fue porque se le plantó como

votos. Pudo haber otras listas al Senado fortaleciendo la oferta electoral, como la insinuada por el hasta hace poco líder mayoritario del Partido, Pedro Bordaberry, pero por razones que no conozco a cabalidad se le hizo saber que se prefería que no la presentara. Sospecho que pudo haber sido otro error importante.

Una vez comenzada la campaña, se han sucedido una serie de acontecimientos y formulado expresiones a mi juicio de dudosa conveniencia.

Abreviando, por un lado las alabanzas continuadas de nuestro candidato al equipo económico frentista de Astori, así como los elogios de su entorno a la política de seguridad pública de Bonomi, que se han alternado con repentinos ataques fuertes a los sectores radicales, seguidos

muchos votantes colorados, opositores claros al Frente Amplio, que ven las cosas de un modo más lineal y simple. Se confunde al votante.

Me podrán argumentar que el Economista Talvi ganó las internas desde atrás, así que cómo vamos a manifestarle que algunas cosas que dice son inconvenientes y opinables. Creo que esto pudo haber sido aceptable en un principio, cuando no se le veían las patas a la sota. Hoy creo que ya hay una serie inquietante de episodios y reacciones que han encendido la luz de alerta. Es más me he convencido que es preciso manifestar, no sólo de modo reservado, sino público, nuestra preocupación. Al menos yo lo siento como una obligación moral y política.

Respetar el resultado de las internas no es sólo acompañar y votar al

pensamiento y accionar del candidato hay dirigentes o votos que se van por derecha o por izquierda estas pérdidas depuran al Partido. Si se van votos colorados lo que hay es una crisis de liderazgo. El Partido no se resume en su candidato ni a su sector.

Estimo que es necesario que emerjan dirigentes colorados que comiencen a defender posiciones diferentes, más claras y coherentes, menos cambiantes y más consistentes. Seguramente la chance de que esto acontezca estará dentro de quienes integran la listas de Batllistas Unidos. Yo cumpla con mi conciencia, como convencional nacional.

Subordinarse colectivamente de modo pacífico y silencioso a la línea oficialista sería sucumbir a los riesgos graves de perder identidad



alternativa renovadora. El ex Presidente creció e hizo crecer a su sector levantando la causa del acuerdo opositor y quien a la postre fue el ganador medró promoviendo su propia imagen de heredero de Jorge Batlle, polarizando así viejas sensibilidades.

Tras un resultado claro que lo ubicó como triunfador, no propició la designación de Julio Sanguinetti como candidato a Vice de la fórmula y en consecuencia esta terminó integrándose con otro compañero aceptado por los líderes de las tres corrientes internas. Estimo que fue un error. Como saldo de las internas habrá dos listas al Senado, una oficialista y otra que recoge las corrientes que obtuvieron el 46% loa

recientemente por expresar el incuestionable riesgo nacional que supondría un nuevo gobierno del Frente Amplio. Mensajes opuestos difíciles de entender para el ciudadano común; y que creo que acumulan varios errores adicionales.

Si a ello se suma la actitud apresuradamente poco amigable hacia partidos nacientes de la oposición y excesivamente condesciente con otros y se agrega la insistencia de querer debatir públicamente con el candidato nacionalista, propiciando inoportunamente subrayar las diferencias en el bloque opositor, los lectores podrán intuir que descubro más errores.

Esta serie de vaivenes ha generado una montaña rusa de emociones entre

candidato ganador. Es respetar también a todos los colorados, no sólo el 46% que acompañó a Julio y a Pepe, sino a mi modo de ver a una proporción muy importante de los que nos van a votar en octubre, quienes tienen opiniones y emociones firmes, diferentes a las posiciones sofisticadas que se han venido expresando por parte del candidato.

Respetar el resultado de las internas es no dejar de pensar en los colorados netos, a costas de estar acomodando el cuerpo para caer en gracia y seducir a votantes desencantados del Frente. El ciudadano es perceptivo y perspicaz, percibe inmediatamente la genuinidad de los mensajes.

Me resulta inaceptable el argumento de que si como consecuencia del

sectorial y jugarse a depender de una estrategia muy arriesgada en materia de posicionamiento público.

Si el Partido reduce su imagen, su línea política y su oferta al discurso zigzagueante de su candidato, es probable que el desconcierto que provoque afecte el resultado electoral, en un escenario en que cada vez hay más competencia por los electores. Si el Partido empieza a exhibir más solidez, animándose a mostrar con madurez sus matices y diferencias, estará haciendo mucho por sí mismo y por el País.



Julio M^a SANGUINETTI
 Periodista. Abogado Fue Diputado, Senador
 y dos veces Presidente de la República
 FUENTE: Correo de los Viernes

Batlismo, Batlismo

Sigue de moda la invocación a Batlle y el Batlismo desde tiendas frentistas. De un modo u otro el tema aparece y reaparece, lo que nos lleva a redefinir, en líneas muy generales, por qué poco tienen que ver el Batlismo y la concepción socialista dominante en el Frente Amplio.

Para empezar la «lucha de clases» es una divisoria de aguas. La candidata a Vicepresidente Graciela Villar ha sido rotunda: estamos en un lucha a muerte entre oligarquía y pueblo. Este último sería el Frente Amplio y todo el resto una «oligarquía» que no sabemos dónde está en un país en que las grandes empresas son del Estado o de los extranjeros, otrora odiados y hoy acogidos con alfombra roja y dádivas que se le niegan a los esforzados empresarios uruguayos. El Batlismo

apoyando los famosos Comunicados 4 y 7 en la esperanza de un gobierno «nacional y popular».

El Batlismo reconoció siempre la economía de mercado y la propiedad privada. Combatió siempre la doctrina de apropiación de los medios de producción que, invariablemente, generó estancamiento económico, pobreza y tiranía. Para el Batlismo, el sueño de la «casa propia» fue uno de sus emblemas en la construcción de las clase media con la que sustentó la democracia.

La laicidad es para el Batlismo otro principio esencial: es la neutralidad frente a las religiones, las creencias y las posiciones filosóficas y políticas. El frentista ha reducido la laicidad al tema religioso y ha practicado en la educación la más desembrozada acción de adoctrinamiento.

La política exterior la ha concebido el Frente Amplio como un remedo farsesco del «internacionalismo

proletario» que le venía del viejo comunismo y que hoy le llevó a acercarse solo a los gobiernos afines políticamente. Hoy el Uruguay tiene malas relaciones con Brasil, por ejemplo, por la notoria imprudencia de sus gobernantes, cuando es el país de mayor peso en nuestro continente. Para el Batlismo, la política exterior ha sido clave de desarrollo y por eso, desde el relacionamiento con China, que ha sido fundamental en estos años, hasta la búsqueda de acuerdos de libre comercio como se hizo en su momento con México. Por prejuicios, el Frente Amplio rechazó un acuerdo con los EE.UU. que propuso el Presidente de los EE.UU. y aceptaba con regocijo nuestro Presidente, desautorizado luego por estrechos dogmatismos. ¿Cuánto trabajo perdimos? Nunca lo sabremos.

Podríamos seguir con las políticas sociales, que el Frente Amplio encaró con su idea de «igualada hacia abajo»

y no de promoción de los valores que superan por medio de la educación. El Mides es una expresión de ese modo de despreciar el esfuerzo y el trabajo, para resignarnos a la mediocridad y difundir la pérdida de la ética de trabajo.

Podríamos seguir hablando. El concepto de orden público, hoy deshecho por la inseguridad; el rol del Estado, tergiversado con mala administración y «despilfarros» y así con tantas otras cosas que miden la diferencia sustancial del Batlismo con todo lo que se incuba en las entretelas del Frente Amplio.

En definitiva, nada hay que vincule el eje histórico del Partido Colorado, el Batlismo, con el Frente Amplio. El resto son meras maniobras retóricas que aparecen siempre en cada período electoral, procurando arrojarse ilegítimamente en la bandera más prestigiosa del país.



ha sido conciliación social, búsqueda de la justicia a través del voto. Lo opuesto a esa concepción clasista. En cuanto a democracia, el Batlismo ha sido un constructor sin fisuras, que cuando en el Partido hubo alguna disidencia a esa regla fue implacable con la misma y siempre logró el retorno del Partido Colorado a su eje histórico. El Frente Amplio, notoriamente, alberga en su seno corrientes que no son democráticas. Por eso todavía siguen diciendo que Venezuela no es una dictadura, mientras algunas voces solitarias, en la víspera electoral, intentan salvar el cuerpo con pirotecnia discursiva. No nos extraña porque buena parte de ellos un día intentaron con las armas en la mano derribar la democracia; y cuando se vino el malón militar de 1973, allí estaban

